

CONDICIONES DEL SERVICIO

Información precontractual

Identificación de la empresa.

Las clínicas veterinarias “**Canitas. La Seguridad Social de tu mascota**” es titularidad de la sociedad mercantil CANITAS INTERMEDIACIÓN VETERINARIA, S.L. (en adelante, “**Canitas**”), con C.I.F. B90241738 y domicilio social en Calle Periodista Jose Antonio Garmendia, 5, CP 41020 (Sevilla), correo electrónico contacto@canitas.eu e inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla en el Tomo 06170, Folio 161, Hoja SE-00108987.

Servicios ofrecidos y normativa aplicable.

CANITAS ofrece a los Usuarios un modelo de suscripción de asistencia veterinaria permanente, dentro de los límites y carta de servicios fijados en el momento de la contratación, a cambio de una cuota mensual o anual. En el siguiente [enlace](#) puedes comprobar los servicios incluidos en la suscripción, así como los términos y condiciones que le resultan aplicables.

La contratación de los servicios de CANITAS por parte de los Usuarios a través de la página web www.canitasveterinaria.com se rigen de conformidad con lo dispuesto por la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y el Comercio Electrónico (LSSICE) y por el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (TRLDCU).

Duración del contrato.

La contratación de los servicios de asistencia veterinaria de Canitas se realiza por periodos de un (1) año de obligado cumplimiento (a razón de 12 contratos mensuales, previo pago) debido a la necesidad de establecer un equilibrio económico del contrato, ya que por su propia naturaleza se prestan de forma continua e ininterrumpida al Usuario, sin límites ni carencias de ningún tipo, todas las prestaciones y tratamientos incluidos en la suscripción desde el momento de la formalización del contrato.

Transcurrido el primer periodo anual, el contrato quedará prorrogado de forma automática por sucesivos periodos anuales (a razón de 12 contratos mensuales, previo pago) salvo que CANITAS o el Usuario hubiesen comunicado su decisión de no continuar con el servicio con al menos un (1) mes de antelación por cualquiera de las vías de contacto señaladas anteriormente.

Procedimiento de contratación.

Los Usuarios en cualquier momento pueden acudir a cualquier establecimiento de la red de clínicas de Canitas para tramitar, continuar o finalizar el proceso de contratación.

Los pasos del procedimiento de contratación de forma electrónica son los siguientes:

1. Debes acceder a la siguiente dirección de email o clicando en el apartado “Hazte Socio” de la página web: (https://admin.canitasveterinaria.com/hazte_socio).

2. Deberás de aceptar el check antes de iniciar el procedimiento de contratación y completar todos los campos habilitados (datos personales y de tu mascota).
Datos personales: nombre, apellidos, e-mail*, número de teléfono, DNI y dirección postal.

**Canitas usará ese correo electrónico para enviarte recordatorios de tus citas, así como información importante de tu clínica Canitas principal. Te enviaremos a esa dirección de email un código de verificación que deberás de escribir en la siguiente pantalla.*

Datos de tu mascota: nombre, raza, edad, sexo y clínica Canitas que desea como principal para disfrutar los servicios contratados. Se mostrará a tal efecto un desplegable con toda la red de clínicas de Canitas.

3. Deberás elegir la modalidad de pago deseada, esto es, si con carácter mensual o anual. Así como el periodo de pago, entre el día 1 y 5 de cada mes, o entre el día 10 y el 15.
4. En el siguiente paso aparecerá una pantalla con los detalles de tu compra. Detallando el primer pago con inscripción, y lo que se pagará los siguientes meses en el caso de mensual. En el caso de anual, te mostrará el total a pagar. Deberás aceptar los [Términos y condiciones del Servicio](#) para continuar con el pago.
5. Al proceder, serás redirigido a una pasarela de pago donde podrás completar el abono según la modalidad elegida previamente.
6. Una vez completado el pago, recibirás en tu bandeja de entrada un correo electrónico de confirmación junto con una copia del contrato electrónico firmado. Desde ese momento podrás empezar a disfrutar de los servicios de Canitas.

Tanto el proceso de contratación como el contrato electrónico se presenta al Usuario en castellano.

Información de precios.

CANITAS ofrecerá al Usuario el precio de los servicios contratados atendiendo a las circunstancias y tipología de la mascota al finalizar la recogida de datos en el proceso de contratación.

En el cálculo del precio se aplicará de forma automática las promociones y ofertas que estuviesen vigentes en cada momento para cada una de las clínicas veterinarias. Durante el proceso se te informará de las mismas con el objeto de que puedas comprobar que se ajustan a la publicidad o las ofertas publicitadas por Canitas.

Los precios incluyen el IVA o cualquier otro impuesto que resulte de aplicación.

Puedes consultar la cuota de inscripción y la cuota mensual o anual en la clínica donde de te des de alta.

Atención de urgencias veterinarias.

Las urgencias fuera de horario comercial (días laborales hasta las 22:00 horas) serán gratuitas telefónicamente en el 918310010. Si las requiere presenciales en la clínica fuera del horario comercial tendrán un coste de activación según la tarifa vigente del centro. Consulta condiciones particulares de activación fuera del horario de tu clínica en apartado “Contacto” de nuestra web, llamando al 918310010 o en tu clínica.

Método de pago.

El pago se realiza mediante tarjeta de crédito o débito. Con esta modalidad de pago, Canitas nunca recaba ni trata ningún dato del cliente relativo a su número de tarjeta. Todos los datos son tratados directamente por el proveedor de la pasarela de pago de forma anonimizada. El pago de tu suscripción se realiza directamente con la entidad bancaria.

Las tarjetas que actualmente admite la pasarela de pago son todas aquellas que ostenten el distintivo Visa, MasterCard, Maestro, American Express, Discovery, JCB, UnionPay International y Diners Club.

Al pagar con tarjeta se solicitarán siempre los siguientes datos: el número de tarjeta, la fecha de caducidad, y un código de validación, que coincide con las tres últimas cifras del número impreso en cursiva en el reverso de tu tarjeta. No nos pondremos en contacto contigo por teléfono para solicitarle datos adicionales ni debes facilitar dicha información por otros medios.

Desistimiento.

El Usuario dispone de catorce (14) días naturales desde la fecha de confirmación para desistirse libremente de la contratación de los servicios electrónicos.

En caso de haber utilizado durante ese tiempo alguno de los servicios incluidos en la suscripción, el Usuario deberá abonar la diferencia entre el pago mensual o anual realizado y el precio de mercado de los servicios utilizados. En caso de que dicha diferencia sea a favor del Usuario, Canitas procederá a su abono en el plazo máximo de catorce (14) días.

En ningún caso los precios de mercados por los servicios utilizados serán, en su conjunto, superiores a lo que el Usuario hubiese abonado en un año.

Baja del servicio.

Si el Usuario decidiese darse de baja del servicio contratado antes de finalizar cualquier periodo anual contratado o prorrogado, el Usuario deberá abonar la cantidad de 250 €/año o la cantidad proporcional según el resto del periodo anual que restase por cumplir.

Situaciones especiales.

En caso de cambio de titular de la mascota, el Cliente deberá abonar de forma ordinaria las cuotas que restasen por devengar del periodo anual en vigor

Ley aplicable y resolución de controversias.

Las presentes condiciones están redactadas en español y les resulta de aplicación la legislación común española aplicable vigente en cada momento. Cualquier controversia que pudiera surgir en relación con el contrato se somete al fuero de la residencia habitual del Usuario.

V20251125